

DIRECTOR Y PROPIETARIO DON JUAN FRANCISCO GASCON

CAMARAS AGRICOLAS Se hallan constituidas en los puntos siguientes: To- barro, Segovia, Alba de Tormes, Medina del Campo, Ledesma, Salamanca, Valladolid, Barcelona, Madrid, Vitoria, La Alfranca, Villafraña de los Panaderos, Tarragona, Madrid, Jumilla, Alcañiz, Valencia, Zaragoza, Palma de Mallorca, Cozcoña, Cádiz, Las Palmas (Cantarias), Tortosa, Vera, Arboz, Montblanch, Almería, Málaga, Alhambra, Logroño, La Sella, Barbastro, Toluca, Loja, Lugo, Cádiz, Carrón de los Condes, Retas, Baza, Cuenca, Villafraña de los Barros, Mula, Huélva, Orontava (Canarias), Valdepeñas, Tarazona, Jado, Granada, Atos de la Frontera, Sevilla, Am- gurias, Montilla, Valles, Coariza, Caceres y Abarrán.

LA LIGA AGRARIA

Gran premio extraordinario en el concurso de periódicos agrícolas.

Organo y defensor de los intereses Agrícolas é Industriales del país.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.

SUSCRIPCIÓN

Madrid, trimestre, 2 pesetas.—Provin- cias, ídem, 2,50 ídem.—Semestre, 5 ídem. Año, 10 ídem.—Extranjero, 25 ídem.—Ad- ministración, Plaza de Alonso Martínez, núm. 7, pral. dcha., Madrid.

NOTA. Para evitar molestias, las suscripciones se recaudan á domicilio por medio de nuestros co- rresponsales. Es preciso restituir á la florra en for- ma de abono lo que ella nos presta en forma de cosechas.—Abu-Zacaria.

Cámaras Agrícolas, Sociedades, Sindicatos, Exposiciones y Bancos Agrícolas.—Cultivo intensivo.—Industrias agrícolas.—Administración rural.—Economía agrícola.—Enología.—Vitivicultura.—Ganadería y servidumbres pecuarias.—Máquinas agrícolas y aparatos.—Animales domésticos.—Importaciones y exportaciones.—Estadística.—Información consular.—Referencias comerciales.—Transportes.—Mercados.—Producción de remolacha, algodón, tabaco y café.—Inventos, marcas de comercio y patentes.—Protección, libre-cambio y oportunistas.—Tratados de Comercio.—Aranceles.—Reformas en el régimen fiscal.—Reivindicaciones de la Agricultura en materia de impuestos.

Alrededor de la Moncloa.

En anteriores artículos, publicados bajo este mismo epígrafe, durante los meses de Julio, Agosto y Noviembre, expusimos al ministro de Agricultura y Obras Públicas, los perjuicios evidentes que origina á la importante enseñanza de la Moncloa el hecho de hallarse este Establecimiento falto de todo medio de comunicación, fuera del caballo de San Francisco, á partir de la cárcel Modelo; y cómo se atenta, de esta suerte, no ya á la comodidad, sino á la salud de los alumnos, que han de asistir diariamente á las clases del Instituto de Alfonso XII.

En el primero y último de los expresados trabajos, haciéndonos eco de las quejas y de las aspiraciones de aquellos, trazamos un cuadro verídico de las penalidades, de los obstáculos, de las molestias mil que encuentran en los meses crudos del invierno madrileño, para llenar sus deberes reglamentarios; del tiempo que inútilmente pierden; de las indisposiciones ó enfermedades que contraen, y de las conquistas que logra la pereza, hasta en los más pundonorosos, cuando nieva ó chaparra; viniendo así á la conclusión de que era indispensable remediar, sin retraso alguno, un estado de cosas tan contrario á los intereses de la enseñanza y de los alumnos.

Deseábamos que el remedio estuviera planteado al inaugurarse el curso próximo, aprovechando el largo interregno de las vacaciones estívalas, é hicimos un respetuoso ruego al señor Gasset en este sentido, casi seguros de que por los compromisos que ha adquirido ante la opinión, se apresuraría más que otro alguno, sin dar paz á la mano, á remover con energía los inconvenientes de trascendencia suma que hemos señalado. Que nosotros sepamos, nada se ha hecho, ni nada se ha inventado: vox clamantis in deserto. Los estudiantes de la Moncloa seguirán desatendidos de igual modo que los años precedentes, y si faltan muchos días á clase, que falten; si revientan, que revienten. ¿Es esta manera de administrar? ¿Es así, desoyendo justos, legítimos clamores, como se responde á las esperanzas concebidas? No, Sr. Gasset, y declaramos que estábamos muy lejos de imaginar que nuestras observaciones, hijas de una necesidad de primera fuerza, ha mucho tiempo sentida, caerían en el olvido.

¿Es que no lo ha convencido nuestro alegato? Pues cuando menos, no por nosotros, sino por la consideración que merecen la enseñanza y los alumnos de la Moncloa, valía la pena de que se hubiera dicho en cualquiera de los diarios oficiales, y aún que, de existir argumentos en contra, se hubieran refutado nuestros puntos de vista; que, mientras se nos respondía con el silencio, manteniéndonos la profunda convicción en que vivimos y proseguiremos la campaña iniciada. El curso y el invierno, que se avieinan, han de suministrar nuevos materiales para insistir en la petición que tenemos planteada, y veremos si se nos demuestra que estamos equivocados, ó nosotros evidenciamos hasta la saciedad, que no hay voluntad de corregir una situación grandemente dañosa bajo todos los aspectos que se la considere.

Por lo mismo que los futuros Ingenieros agrónomos, esos sobre quienes han de apoyarse todos los planes de mejoramiento y de progreso agrícola que en el porvenir se desarrollen, además de tener razón, son prudentes, discretos, juiciosos y no han intentado jamás, imponerse por el molín y la disciplina, hay mayor obligación en el poder público de atenderles especial y prontamente. Pero si la inacción del ministro de Agricultura nacé de que no se ha enterado de nuestros respetuosos y fundadísimos requerimientos, porque no le han dado cuenta de lo que para él escribimos, ó porque solo le preocupa cuanto estampen los periódicos de gran circulación, sentiremos vernos obligados á pensar que, ó se halla muy mal servido, ó bien que ha olvidado como ministro lo que muy holgada y prácticamente sabía como periodista, esto es, que la luz, la orientación y la verdad irradian también algunas veces de la prensa modesta, entre la cual incluímos nuestra publicación.

Política agrícola en el

Ministerio de Estado

La personalidad agrícola del conde de San Bernardo, se revela donde quiera que está, no forzando el argumento para revelarla, sino cuidándose á donde quiera que va, de lo que otros se olvidan. Fuera mañana Ministro de la Guerra, y á la par que de los asuntos militares, lo veríamos sacar partido de sus funciones de Ministro de la Guerra, aunque no fuese sino arrojando de este departamento lo que le cae tan bien, como á un santo dos pistolas. Por ejemplo, el fomento y mejoramiento de la raza caballar y algunas cosas son cosas que ocurren en los puntos de la teoría del ganado y remontas, relacionadas con especulaciones y siembra de cereales, porque el Ministerio de la Guerra es también agricultor, á la par que ganadero. Pero sea de esto lo que quiera, el resultado es que el conde de San Bernardo desde el Ministerio de Estado, resulta un celoso defensor de los intereses de la producción agraria. Ya en tiempos que este departamento fuese algo más que un depósito de rancias costumbres y fórmulas canchalescas. El fraje y el guante blanco desde por la mañana hasta por la noche, la fábrica de cruces y otros esperpontos para satisfacer vanidades, el ritual de procesiones, libros azules y amarillos, las recepciones vespertinas ó matutinas semanales ó mensuales del cuerpo acreditado extranjero, todo ese formalismo diplomático que corresponde á una tuesita estúpida, ceremoniosa, almidonada, y que escurriendo un poco en ella, solo se hallan insustanciales planchados, artificios, vaciedades, fórmulas, ceremonias y simplezas para encubrir pérdidas ó engaños bobos, será reemplazado en cuanto cabe y permita la cortesía internacional, por una política agraria, comercial, de tratados, política arancelaria, de cambios de productos, de facilidades para dar entrada á los nuestros en países que los codician, y á los que no han llegado aún, por esa política de preocupaciones y de ceremonias que ha consumido el tiempo,

la paciencia y el dinero del contribuyente en la última centuria, sin que nada humano ni práctico se haya hecho en favor de la producción, á pesar de las previsiones y avisos del cuerpo consular, que ha consumido sus fuerzas y amargado su existencia, viendo que otros países colocaban sus productos, y aun productos españoles disfrazados, en mercados de los que poco á poco se apoderaron, con una política comercial y de exportación, como lo que hoy inaugura el Sr. Conde de San Bernardo con sus proyectos. A levantar nuestra balanza comercial en horrible déficit fuera, para poder aumentar dentro la producción, se dirigen los esfuerzos del ministro de Estado. Entre que España sea inundada de productos extranjeros, ó que estos acaparen los mercados del exterior, con exclusión de los productos españoles y darles facilidades que nunca tuvieron para encajar en ellos, avivando la acción del cuerpo consular que comienza en existencia sin estímulo, fuera de la patria, hay la diferencia del día á la noche, de la oscuridad á la luz, de la garantía y el estímulo para producir mucho, seguro de que el sobrante ha de tener compensada colocación, á la inseguridad que hasta hoy tuvo el productor español de que si producía mucho, mal vendería sus mercancías ó tendría que abarrotarlas en sus graneros ó depósitos con pérdidas tremendas. Intúit es encarecer la importancia que atraían estas cuestiones que se estudian desde el Ministerio de Estado, que hoy se cuida de estos asuntos, mejor que del mantenimiento de las buenas y cordiales relaciones de fórmula.

La nueva política internacional es esta; fomentar por todos los medios posibles la exportación nacional protegiendo decididamente la producción del país, para evitar el decaimiento y la ruina hacia la que rápidamente caminan los pueblos que no tienen en cuenta estas verdades indeliberables. Veremos de que forma y modo va el señor conde de San Bernardo en derrechar de estos principios, firme en su puesto, convencido de los nuevos derroteros que hay que imprimir á los negocios de este departamento y obsesionado siempre por su idea dominante, la de que no puede haber patria, ni instituciones, ni ejército, ni marina, si por todos los medios posibles no fomentamos la única, la principal riqueza de este país. No es esto, señor conde de San Bernardo? Veremos en artículos sucesivos de qué modo y forma piensa contribuir á su desenvolvimiento y riqueza.

EL REY Y LA AGRICULTURA

Una comisión de la Cámara Agrícola de Madrid, compuesta de los Sres. Cárdenas, Robles, marqués de la Fuensanta de Palma y de Gorbea, vizconde de Eza, Bahía, López Roberts y Tró, ha sido recibida por su majestad el Rey, dándole el más cariñoso saludo por su importante dote en el concurso organizados que tomen parte en la Asociación de Agricultores de España; y que se celebrará del 15 al 20 del presente mes en los terrenos de la Moncloa. Nuestro director no pudo concurrir por hallarse muy atareado con un catarro crónico. Durante esta entrevista D. Alfonso XIII se mostró como agricultor perfeísimo, muy entusiasta y convencido de las necesidades del progreso agrario. Detalló á la comisión las innovaciones que en tal sentido había comenzado á establecer en la Casa de Campo y El Pardo, y ofreció asistir á los trabajos del concurso y entregar en persona los premios á los obreros que merezcan esta distinción.

Brevemente será nombrado el Tribunal que haya de calificar en cada uno de los concursos de obreros y máquinas agrícolas, que se celebrarán sucesivamente y durarán tres días cada uno de ellos. Los Sres. Gasset y conde de San Bernardo presidirán los Jurados respectivos. El Banco de España ha dado para premios 1.000 pesetas; el marqués de la Fuensanta de Palma, 500; la Cámara Agrícola contribuirá con otras 500. Los señores marqués de Luque, vizconde de Eza y Hermida han ofrecido también importantes donativos, así como varias Sociedades bancarias.

ESPIRITU RURAL

Despoblación de los campos.

En los últimos tiempos del imperio romano los hombres emigraron, dejaron de labrar á las ciudades. En épocas determinadas grandes vías del imperio ofrecían el trágico espectáculo de los carros cargados de mujeres y niños, guiados por el esclavo más querido. Y en las vastas y silenciosas soledades, abandonadas al siervo de la gleba, la cizaña crecía. En las sociedades modernas tiene lugar un hecho semejante. Una nueva é irreversible organización del trabajo lleva de extraño modo al espíritu de los agricultores. Se cultiva la tierra con actividad cada día más frenada, el hombre se auxilia de la máquina, las aguas son contenidas por enormes diques en el lecho mismo de las corrientes ó en el seno de las altas valles, se alimenta á la tierra como á una vaca de nutrición peregrina, y aunque los campos no quedan yermos, el hombre emigra lentamente de las aldeas, donde no hacen falta sus brazos, y acude fascinado á las ciudades. Esto será, sin duda, un mal pasajero, pero la vida moderna tiende á reintegrar al hombre, por medio de poderosos esfuerzos, á la presencia educadora de la Naturaleza. El momento presente de la evolución industrial exige el sacrificio, ó cuando menos, la atenuación lamentable de los más íntimos sentimientos sociales. El hombre de las ciudades manufactureras trueca el hondo sentimiento religioso que infundían las serenas imágenes del campo, por el espíritu escéptico del que vivió afanado en la rápida sucesión de las cosas pequeñas. La tierra, que en la variedad de las condiciones naturales modela el espíritu y el sentimiento de las razas, desaparece á los ojos del hombre, sumergido en el laberinto de sus mismas construcciones. El alma industrializable de los pueblos languidece y se suble de menidos anhelos cosmopolitas. En España, como en todas partes, los campos se despueblan y las ciudades atraen cada día un mayor contingente de población. Pero si este fenómeno se realizase aquí, dentro de los términos generales sintetizados por una nueva y más fecunda división del trabajo agrícola, así como por una evolución industrial que ensanchase el límite de las empresas humanas, nos encontraríamos bajo la ley común de los tiempos y esperaríamos con calma los mejores, que ya se anuncian. La cuestión está en que nuestros campos se cultivan generalmente, con los mismos procedimientos antiguos, y en que su abandono obedece, no á la nueva división del trabajo, sino á la injusticia con que tratamos al agricultor. Este abandono en un país habitado por razas de alto grado pacíficas, contrasta con el crecimiento cada día mayor de la población catalana. Poco pasaba de 800.000 almas en 1757, y hoy pasa ya de dos millones. Al empezar el siglo XIX la población de Castilla la Nueva era mayor que la catalana en un 50 por 100, y al terminar el mismo siglo esta última aventajaba en algunos miles de almas á la primera. La población de los campos no cunde en la proporción requerida por el rápido aumento de las subsistencias. En vez de entregarlos á la tierra que solicita con ahínco la fuerza de sus brazos, los labradores impulsan desespera-

zados la emigración de sus hijos. En las últimas y más perfeccionadas estadísticas aparecen provincias enteras atardevadas, hasta en sus parajes más escondidos, por el furor de ese éxodo incansante.

UN PUEBLO SALVAJE

Es horrible lo que pasa en un pueblo importante de la provincia de Ciudad Real, cuyo nombre conocerá muy pronto el Parlamento. Allí no hay autoridades que garanticen la propiedad y la vida de los ciudadanos. Los más tremendos delitos quedan impunes, porque el Juez no encuentra los autores. Se asesina, se roba, se incendia y los asesinos, ladrones ó incendiarios se pasean tranquilos preparando á nuevas fechorías. Todo el mundo allí los conoce; el único que no los conoce es el Juez. Esto que aquí decimos se lo dijeron en el pasado Julio al ministro de Gracia y Justicia multitud de vecinos de la ciudad de referencia, es decir, de cinco de los seis pueblos que componen aquel partido judicial. Y el Ministro actual mandó aquellas alarmantes denuncias de los pueblos al Presidente de la Audiencia del Territorio, quien para depurar los hechos que se denunciaban escogió el camino de pedir informes sobre la conducta del Juez al Registrador de la propiedad y al Alcalde de que halla que suponer serían amigos suyos. Era imposible por tal camino llegar á la depuración de la verdad sobre los hechos denunciados; porque si se acusaba al Juez de ineptitud ó de inepticia ó de falta de celo en el cumplimiento de su deber; si se acompañaba á las denuncias de los pueblos un estado de los sumarios incoados en que fueron sobrepuestos por no haberse encontrado los autores, estado atardevado en que figuraban 195 delitos cometidos contra las personas y la propiedad, era lo natural y lógico que se hubiera pedido á la Audiencia provincial la confirmación de los hechos denunciados que era la única que podía facilitar los antecedentes, necesarios para comprobar su exactitud ó su falta de fundamento. La Audiencia no siguió ese llano camino, y á estas fechas el resultado de aquellas fundadísimas denuncias permanece oculto en el misterio y hasta se susurra que aquel expediente ha sufrido extravío. ¿Pero es posible que esto suceda en España? Y si tal caso hubiera sucedido, ¿cómo no se depuran responsabilidades hasta encontrar el autor del extravío del expediente si es que en realidad se hubiese extraviado? Para ello vamos á facilitar un indicio al Sr. Ministro por si pudiera servirle en sus averiguaciones para llegar al esclarecimiento de la verdad.

El Juez de ese partido, Sr. Ministro, tiene una lista en su poder de todos los firmantes de las denuncias que sirvieron de base al expediente. ¿Quién le ha facilitado esa lista? ¿Existe algún funcionario en su departamento que tenga relación inmediata de parentesco con algún otro funcionario de la Administración de justicia de aquel Juzgado? El Ministro tiene sobrados medios para averiguar esto, y averiguarlo es, fácil, muy fácil, le recomendamos sin consignar nombres, que haga denuncia por supuestas faltas ó delitos electorales á uno de los firmantes de la denuncia, lenarle de improperios y amonestarlo gravemente con males sin cuento por haberse atrevido á firmar una denuncia contra él. Y así con la lista de los denunciantes á la vista, se prepara á vejar y molestar á los que tengan la desgracia de comparecer ante su autoridad. No permitamos sin consignar nombres del estado de las causas sobrepuestas que remitieron los pueblos al Ministro, las que son referentes á delitos contra las personas y la propiedad, para que se subleve su conciencia honrada y determine sin tardanza lo que corresponde.

DELITOS

Table with 2 columns: Delitos and Número de causas sobrepuestas. Includes rows for Muerte, Lesiones, Disparo, Estafas, Hurtos, Robos, Daños, and Incendio.

Todo esto en cinco años. Allí, señor Ministro no se puede vivir; allí se conocen los asesinatos, los ladrones y los incendiarios, y no se les persigue y castiga. Si V. E. no consigue inmediatamente el grave mal que allí se padece, en el Parlamento nos prometamos descubrir todo el cieno y la maldad que vive en esa importante ciudad, al amparo de autoridades ineptas é indignas, que es lo mejor que de ellas podemos sospechar.

BANCO AGRICOLA COLONIAL

Se trata de constituir en Madrid una Sociedad mercantil con este título, que tendrá por objeto la colonización y mejoramiento moral y material de Fernando Poo, con la adquisición y explotación agrícola, mercantil é industrial de terrenos, y auxiliar con operaciones de crédito agrícola y bancario á los productores y comerciantes de las colonias españolas. El capital será de 10 millones de pesetas, representado por 20.000 acciones al portador de 500 pesetas. La idea de constituir este Banco es excelente y bien merece que por parte de los capitalistas y del Gobierno se le preste la debida atención y apoyo. Cuantos han escrito sobre Fernando Poo están conformes en asegurar la feracidad de su suelo y los grandes resultados económicos que pueden conseguirse del cultivo del algodón, cacao y tabaco en aquella colonia, y otros muchos productos que importamos en España. Sería, en verdad, vergonzoso, que después de la lección recibida con Cuba y Filipinas, sostengamos el pequeño resto de nuestro imperio colonial para que lo exploten los extranjeros, como ha sucedido siempre; y que cuando la iniciativa particular se manifiesta, la apatía del Gobierno y el recelo del capital peninsular impidiera su desarrollo. No sabemos quienes son los iniciadores del Banco Agrícola Colonial; vemos en este proyecto una idea sana que, bien desarrollada, puede dar grandes resultados al país en general, y á los capitalistas en particular, y por eso nos hacemos cargo de una circular impresa, que hemos recibido y que nos sirve para estos apuntes, firmada por el propietario en la colonia D. Joaquín Coll y Astral, que parece ser uno de los iniciadores. Bien está que estos se preocupen de vencer la apatía de los gobiernos; pero no deben olvidarse que para atravesar el concurso del capitalista, sin el cual nada podrán hacer, es preciso que se pongan al frente de la Sociedad personas prestigiosas en el mundo de los negocios, que sus solos nombres sirvan de garantías á una administración recta é inteligente, base de todo buen negocio.

Un problema de la producción colonial preocupa al Ministro de Estado, el del cultivo del algodón, que resolvería cuestiones más árduas. Resolvería el problema agrícola, dándole al labrador una fuente de ingresos; un producto de superior calidad, de consumo ilimitado en todo el universo, sin que se vislumbre ningún otro que pueda sustituirle: fruto de un arbusto que crece, vigoroso y lozano en cualquier terreno, y que no lo esquilma. Resolvería además un gran problema económico, y quien sabe si bien desenvuelto el cultivo, pudiera cundir el ejemplo, y aquí en la Península, en las costas andaluzas, se empujara la producción dejando de ser como somos tributarios al extranjero por más de 80 millones de pesetas. ¿Cuántas veces aquí, año tras año, hemos planteado este problema! Y debe estimarnos á acometer la empresa en Fernando Poo, el hecho conocido ya de que los productores de algodón del continente americano, están abocados á tremenda crisis. Lo que queda, pues, por hacer, no está dentro del dominio, ni dentro de las facultades de un individuo aislado. A las Cámaras corresponde tomar las medidas necesarias para abrir al país esa espléndida fuente de prosperidad, si el Ministro de Estado, como se dice, tiene en estudio un proyecto de ley. Querer es poder.

Supresión de la carrera de Peritos Lluven estos días sobre nosotros estímulos, excitaciones, avisos, súplicas y ruegos, porque la LIGA AGRARIA, ya que no exponga según costumbre, su opinión sobre las reformas que emanan del Ministerio de Agricultura, publique al menos las de los demás. Montañas de papel tenemos de tenidas por razones respetables, pero ante el deber, no podemos permanecer más tiempo en silencio, y empezamos desde hoy á publicar lo más saliente de cuantas informaciones recibimos para ilustrar la opinión acerca de tantas materias que como se venien reformando en el ramo de la agricultura. Dice así uno de nuestros comunicantes: Mi querido D. Juan: ¿Quiere usted saber mi opinión sobre lo de Gasset? Pues aquí va: Creo que es un garbanzo advenedizo al puchero de Gasset; creo que Gasset no ha modificado las consecuencias de lo que decretaba, y se ha limitado á firmar lo que le han puesto delante, sin más averiguaciones que las que son de rúbica, pero de pura rúbica; pues si no, hubiera llegado á enterarse de que la única forma de hacer llegar el progreso agrícola al fondo de las aldeas, es la enseñanza práctica, y ésta sólo el Perito, y no más que el Perito podía, si le hubieran dado medios (y educación adecuada) de desarrollarla ante los necesitados. Creo, pues, firmemente, que con esa Real orden se ha dado un paso atrás, sino una carrera completa. Nuestras escuelas agrícolas, se nutrian con gente que iba á buscar los efectos oficiales del título, y hoy que esos efectos se suprimen, se verán desiertas, como que los que van á por la ciencia no más, pasan la frontera y se los ve pulir por las granjas de Grignon, de Montpellier y de todo el Mediodía de Francia, corriendo hasta Italia. ¿Va Gasset á reformar las escuelas en forma que puedan competir con las granjas modelos extranjeras? Creo que puede rotundamente afirmarse que no, pues allí la organización es completamente diferente, tan diferente, que esas granjas suelen nacer por generación espontánea, si no estoy mal enterado, y eso aquí no puede producirlo la acción oficial. Resultando, que los pocos que por el señuelo de un destino se resignaban á aprender algo de agricultura, y que bien utilizados podían haber dejado en el campo mucho bueno y mucho útil, volverán la espalda sin que quepa esperar que puedan enseñar a los hijos de propietarios ricos, pues saben que en ellas se da una enseñanza muy inferior á la que en el extranjero se recibe. Y a veremnos esos centros ó focos que de la ciencia agrícola se crean, que darán de sí. Es el colmo del desconocimiento, centralizar la ciencia agrícola, cuando como todos los géneros de ciencia, se procura por todos los medios y en todas partes la difusión, la vulgarización más completa. ¿Que harán esos ingenieros en Barcelona, ó en Sevilla ó en Madrid? ¿Cómo lograrán que su ciencia acumulada irradie y transforme las prácticas viciosas, ó plantee procedimientos nuevos? Les va á hacer publicar consejos agrícolas en el Boletín Oficial? Cuando Gasset haya dotado de agua la nación, resultará que entonces tendremos que buscar otro Gasset que la enseñe á gastar en las convenientes condiciones para que se obliengan los beneficios que en cualquier parte se obtendrían. En fin, como por fortuna los Ministros en nuestra nación saben perfectamente elaborar la tola de Ponépol, y no hay mal que cien años dure, es lógico esperar que dentro de unos meses venga la rectificación que di de lado con tan descahelladas disposiciones. Y basta de reformas. Conservérese y mande á su gusto á este amigo, que aunque no escriba, no por eso le olvida. Villalonga. Manso de San Juan, Noviembre de 1903.

Supresión de la carrera de Peritos

Creo que es un garbanzo advenedizo al puchero de Gasset; creo que Gasset no ha modificado las consecuencias de lo que decretaba, y se ha limitado á firmar lo que le han puesto delante, sin más averiguaciones que las que son de rúbica, pero de pura rúbica; pues si no, hubiera llegado á enterarse de que la única forma de hacer llegar el progreso agrícola al fondo de las aldeas, es la enseñanza práctica, y ésta sólo el Perito, y no más que el Perito podía, si le hubieran dado medios (y educación adecuada) de desarrollarla ante los necesitados. Creo, pues, firmemente, que con esa Real orden se ha dado un paso atrás, sino una carrera completa. Nuestras escuelas agrícolas, se nutrian con gente que iba á buscar los efectos oficiales del título, y hoy que esos efectos se suprimen, se verán desiertas, como que los que van á por la ciencia no más, pasan la frontera y se los ve pulir por las granjas de Grignon, de Montpellier y de todo el Mediodía de Francia, corriendo hasta Italia. ¿Va Gasset á reformar las escuelas en forma que puedan competir con las granjas modelos extranjeras? Creo que puede rotundamente afirmarse que no, pues allí la organización es completamente diferente, tan diferente, que esas granjas suelen nacer por generación espontánea, si no estoy mal enterado, y eso aquí no puede producirlo la acción oficial. Resultando, que los pocos que por el señuelo de un destino se resignaban á aprender algo de agricultura, y que bien utilizados podían haber dejado en el campo mucho bueno y mucho útil, volverán la espalda sin que quepa esperar que puedan enseñar a los hijos de propietarios ricos, pues saben que en ellas se da una enseñanza muy inferior á la que en el extranjero se recibe. Y a veremnos esos centros ó focos que de la ciencia agrícola se crean, que darán de sí. Es el colmo del desconocimiento, centralizar la ciencia agrícola, cuando como todos los géneros de ciencia, se procura por todos los medios y en todas partes la difusión, la vulgarización más completa. ¿Que harán esos ingenieros en Barcelona, ó en Sevilla ó en Madrid? ¿Cómo lograrán que su ciencia acumulada irradie y transforme las prácticas viciosas, ó plantee procedimientos nuevos? Les va á hacer publicar consejos agrícolas en el Boletín Oficial? Cuando Gasset haya dotado de agua la nación, resultará que entonces tendremos que buscar otro Gasset que la enseñe á gastar en las convenientes condiciones para que se obliengan los beneficios que en cualquier parte se obtendrían. En fin, como por fortuna los Ministros en nuestra nación saben perfectamente elaborar la tola de Ponépol, y no hay mal que cien años dure, es lógico esperar que dentro de unos meses venga la rectificación que di de lado con tan descahelladas disposiciones. Y basta de reformas. Conservérese y mande á su gusto á este amigo, que aunque no escriba, no por eso le olvida. Villalonga. Manso de San Juan, Noviembre de 1903.

Creo que es un garbanzo advenedizo al puchero de Gasset; creo que Gasset no ha modificado las consecuencias de lo que decretaba, y se ha limitado á firmar lo que le han puesto delante, sin más averiguaciones que las que son de rúbica, pero de pura rúbica; pues si no, hubiera llegado á enterarse de que la única forma de hacer llegar el progreso agrícola al fondo de las aldeas, es la enseñanza práctica, y ésta sólo el Perito, y no más que el Perito podía, si le hubieran dado medios (y educación adecuada) de desarrollarla ante los necesitados. Creo, pues, firmemente, que con esa Real orden se ha dado un paso atrás, sino una carrera completa. Nuestras escuelas agrícolas, se nutrian con gente que iba á buscar los efectos oficiales del título, y hoy que esos efectos se suprimen, se verán desiertas, como que los que van á por la ciencia no más, pasan la frontera y se los ve pulir por las granjas de Grignon, de Montpellier y de todo el Mediodía de Francia, corriendo hasta Italia. ¿Va Gasset á reformar las escuelas en forma que puedan competir con las granjas modelos extranjeras? Creo que puede rotundamente afirmarse que no, pues allí la organización es completamente diferente, tan diferente, que esas granjas suelen nacer por generación espontánea, si no estoy mal enterado, y eso aquí no puede producirlo la acción oficial. Resultando, que los pocos que por el señuelo de un destino se resignaban á aprender algo de agricultura, y que bien utilizados podían haber dejado en el campo mucho bueno y mucho útil, volverán la espalda sin que quepa esperar que puedan enseñar a los hijos de propietarios ricos, pues saben que en ellas se da una enseñanza muy inferior á la que en el extranjero se recibe. Y a veremnos esos centros ó focos que de la ciencia agrícola se crean, que darán de sí. Es el colmo del desconocimiento, centralizar la ciencia agrícola, cuando como todos los géneros de ciencia, se procura por todos los medios y en todas partes la difusión, la vulgarización más completa. ¿Que harán esos ingenieros en Barcelona, ó en Sevilla ó en Madrid? ¿Cómo lograrán que su ciencia acumulada irradie y transforme las prácticas viciosas, ó plantee procedimientos nuevos? Les va á hacer publicar consejos agrícolas en el Boletín Oficial? Cuando Gasset haya dotado de agua la nación, resultará que entonces tendremos que buscar otro Gasset que la enseñe á gastar en las convenientes condiciones para que se obliengan los beneficios que en cualquier parte se obtendrían. En fin, como por fortuna los Ministros en nuestra nación saben perfectamente elaborar la tola de Ponépol, y no hay mal que cien años dure, es lógico esperar que dentro de unos meses venga la rectificación que di de lado con tan descahelladas disposiciones. Y basta de reformas. Conservérese y mande á su gusto á este amigo, que aunque no escriba, no por eso le olvida. Villalonga. Manso de San Juan, Noviembre de 1903.

Creo que es un garbanzo advenedizo al puchero de Gasset; creo que Gasset no ha modificado las consecuencias de lo que decretaba, y se ha limitado á firmar lo que le han puesto delante, sin más averiguaciones que las que son de rúbica, pero de pura rúbica; pues si no, hubiera llegado á enterarse de que la única forma de hacer llegar el progreso agrícola al fondo de las aldeas, es la enseñanza práctica, y ésta sólo el Perito, y no más que el Perito podía, si le hubieran dado medios (y educación adecuada) de desarrollarla ante los necesitados. Creo, pues, firmemente, que con esa Real orden se ha dado un paso atrás, sino una carrera completa. Nuestras escuelas agrícolas, se nutrian con gente que iba á buscar los efectos oficiales del título, y hoy que esos efectos se suprimen, se verán desiertas, como que los que van á por la ciencia no más, pasan la frontera y se los ve pulir por las granjas de Grignon, de Montpellier y de todo el Mediodía de Francia, corriendo hasta Italia. ¿Va Gasset á reformar las escuelas en forma que puedan competir con las granjas modelos extranjeras? Creo que puede rotundamente afirmarse que no, pues allí la organización es completamente diferente, tan diferente, que esas granjas suelen nacer por generación espontánea, si no estoy mal enterado, y eso aquí no puede producirlo la acción oficial. Resultando, que los pocos que por el señuelo de un destino se resignaban á aprender algo de agricultura, y que bien utilizados podían haber dejado en el campo mucho bueno y mucho útil, volverán la espalda sin que quepa esperar que puedan enseñar a los hijos de propietarios ricos, pues saben que en ellas se da una enseñanza muy inferior á la que en el extranjero se recibe. Y a veremnos esos centros ó focos que de la ciencia agrícola se crean, que darán de sí. Es el colmo del desconocimiento, centralizar la ciencia agrícola, cuando como todos los géneros de ciencia, se procura por todos los medios y en todas partes la difusión, la vulgarización más completa. ¿Que harán esos ingenieros en Barcelona, ó en Sevilla ó en Madrid? ¿Cómo lograrán que su ciencia acumulada irradie y transforme las prácticas viciosas, ó plantee procedimientos nuevos? Les va á hacer publicar consejos agrícolas en el Boletín Oficial? Cuando Gasset haya dotado de agua la nación, resultará que entonces tendremos que buscar otro Gasset que la enseñe á gastar en las convenientes condiciones para que se obliengan los beneficios que en cualquier parte se obtendrían. En fin, como por fortuna los Ministros en nuestra nación saben perfectamente elaborar la tola de Ponépol, y no hay mal que cien años dure, es lógico esperar que dentro de unos meses venga la rectificación que di de lado con tan descahelladas disposiciones. Y basta de reformas. Conservérese y mande á su gusto á este amigo, que aunque no escriba, no por eso le olvida. Villalonga. Manso de San Juan, Noviembre de 1903.

Una probable revolución en la agricultura La fijación práctica del ázoe atmosférico En anteriores trabajos hemos tratado de esta importantísima cuestión Mas como parece seguro que sus aplicaciones prácticas han entrado en vías de hecho, consideramos convenientemente ocuparnos de lo que escribe la prensa del Nuevo Mundo con relación á tan trascendental asunto. Recientemente se ha dado á los hombres de ciencia, y después al público, la noticia de que los electricistas americanos, habían logrado por medio de descargas eléctricas, fijar el ázoe del aire, es decir producir vapores nitrosos, después ácido nítrico y por fin nitratos. Así, de esta manera quedaría resuelto, en condiciones económicas para poderse estudiar, el oscuro problema de la nitrificación: la atmósfera sería, pues, el inagotable yacimiento de los nitratos, los cuales podran obtenerse indefinidamente y á voluntad. Sin embargo no se ha admitido tan sorprendente hecho sin muchas objeciones y dudas.

A la verdad, la formación de vapores nitrosos por medio de descargas eléctricas en el aire, es un fenómeno conocido desde fines del siglo XVIII los celebres químicos Cavendish y Priestley con los procedimientos eléctricos elementales de que podían disponer entonces, lo pusieron de manifiesto. En nuestros días los experimentos científicos de M. Berthelot en Francia, de MM. Hoffman y Buff en Alemania han corroborado de una manera efectiva la elección de la chispa eléctrica sobre las mezclas gaseosas, de las cuales el aire atmosférico es el tipo magistral. En fin en 1897 lord Bayleigh hizo la demostración completa. En una mezcla de aire y de oxígeno, en recinto cerrado, hizo saltar chispas eléctricas entre electrodos de platino. Obtuvo proximamente treinta y siete grados de ácido nítrico por caballo-hora eléctrico y no dejó ninguna duda sobre esta producción por cuanto adsorbido el ácido el ácido por medio de álcalis consiguió como resultado nitratos que cualquiera pudo analizar y comprobar. El principio de la nitrificación industrial entra pues, desde luego en la aplicación práctica.

M. M. J. de Kowalski y Moseiki que se han dedicado al perfeccionamiento de los métodos indicados acaban de confirmar las esperanzas que se pueden derivar de una comunicación muy instructiva hecha en París á la Sociedad internacional de electricistas. Toman aire atmosférico simplemente con 20,8 volúmenes de oxígeno y 79,2 volúmenes de ázoe y les someten á descargas eléctricas muy frecuentes. Se se volvió primero bióxido de ázoe, después exhidrido azoado y peróxido de azoe. Estos vapores nitrosos estando oxidados é hidratados se transforman en ácido nítrico. Seguramente es así como las grandes descargas eléctricas obran sobre la atmósfera. En 1899 M. de Kowalski había notado que el rendimiento de vapores nitrosos producidos en el aire por las descargas eléctricas aumentan mucho con la frecuencia de la corriente alternativa empleada para producir estas descargas. Sobre este punto, pues ha llevado su atención y es en donde ha realizado un, verdadero progreso. M. Mac Dougall y Howler, produciendo un arco entre dos electrodos metálicos, con una corriente de dos décimas de amperes, consigieron obtener 3 gramos 6 de ácido nítrico por kilómetro-hora. Téngase presente que el material eléctrico necesario para conseguir tan sorprendente resultado, notiene nada de miseroso ni de complicado: los autores han hecho la descripción sin ocultar nada á la Sociedad internacional de electricistas. Una fábrica de nitrificación eléctrica, se instalará pues, con tanta facilidad, donde se quiera implantar, como una máquina destinada á producir la luz eléctrica ó la fuerza motriz. Se conoce desde luego que las industrias basadas en estos nuevos procedimientos se fundarán seguramente por todas partes en donde las hullas y los saltos de agua naturales ó fáciles de practicar se encuentren cerca de los yacimientos alcalinos. Actualmente se hace venir con grandes gastos el nitrato de sosa. Este precioso abono más eficaz que el sulfato de amoniaco sale como se sabe del vasto yacimiento que existe en la América del Sud sobre las costas del Pacífico. La provincia de Tupac en el Perú, el desierto de Atacama en Bolivia poseen enormes capas de las que es tributaria la agricultura europea. Gracias al procedimiento de fijación eléctrica del ázoe las minas de nitrato de Tupac y de Acataca será posible establecer donde quiera el hombre: bastará para ello elegir el sitio de extracción ó emplazamiento. Ciertamente que convendrá un perfeccionar los métodos M. Kowalski ha empleado en su manera de fijar el ázoe. Será necesario buscar el medio de abaratar los precios del nitrato eléctrico para que pueda luchar con el nitrato natural. Esto se espera que ha de conseguirse sin pasar mucho tiempo. Al menos así se cree, dados los grandes adelantos realizados. Desde luego suponemos que la producción del nitrato se organizara aprovechando la fuerza que se deriva de los saltos de agua. Esta misma energía permitiría labrar mecánicamente, como ya se hace en algunas partes, los campos, sobre los cuales se quiera espaciar los abonos tomados de la atmósfera. Se sabe además que con el empleo del nitrato de sosa como abono no hay apenas años de sequía: la raíces de las plantas reforzadas por este alimento azoado van á buscar en las profundidades del suelo la humedad que las capas superficiales les niegan. Un viejo proverbio que fue por mucho tiempo verídico dice: «No se vive del aire». Pobre proverbio. Cuando las cosechas se producirán á voluntad «del aire del tiempo» cesarán pronto las anomalías de los viejos refranes, ya que seguramente el problema de la nitrificación artificial está resuelto.

M. M. J. de Kowalski y Moseiki que se han dedicado al perfeccionamiento de los métodos indicados acaban de confirmar las esperanzas que se pueden derivar de una comunicación muy instructiva hecha en París á la Sociedad internacional de electricistas. Toman aire atmosférico simplemente con 20,8 volúmenes de oxígeno y 79,2 volúmenes de ázoe y les someten á descargas eléctricas muy frecuentes. Se se volvió primero bióxido de ázoe, después exhidrido azoado y peróxido de azoe. Estos vapores nitrosos estando oxidados é hidratados se transforman en ácido nítrico. Seguramente es así como las grandes descargas eléctricas obran sobre la atmósfera. En 1899 M. de Kowalski había notado que el rendimiento de vapores nitrosos producidos en el aire por las descargas eléctricas aumentan mucho con la frecuencia de la corriente alternativa empleada para producir estas descargas. Sobre este punto, pues ha llevado su atención y es en donde ha realizado un, verdadero progreso. M. Mac Dougall y Howler, produciendo un arco entre dos electrodos metálicos, con una corriente de dos décimas de amperes, consigieron obtener 3 gramos 6 de ácido nítrico por kilómetro-hora. Téngase presente que el material eléctrico necesario para conseguir tan sorprendente resultado, notiene nada de miseroso ni de complicado: los autores han hecho la descripción sin ocultar nada á la Sociedad internacional de electricistas. Una fábrica de nitrificación eléctrica, se instalará pues, con tanta facilidad, donde se quiera implantar, como una máquina destinada á producir la luz eléctrica ó la fuerza motriz. Se conoce desde luego que las industrias basadas en estos nuevos procedimientos se fundarán seguramente por todas partes en donde las hullas y los saltos de agua naturales ó fáciles de practicar se encuentren cerca de los yacimientos alcalinos. Actualmente se hace venir con grandes gastos el nitrato de sosa. Este precioso abono más eficaz que el sulfato de amoniaco sale como se sabe del vasto yacimiento que existe en la América del Sud sobre las costas del Pacífico. La provincia de Tupac en el Perú, el desierto de Atacama en Bolivia poseen enormes capas de las que es tributaria la agricultura europea. Gracias al procedimiento de fijación eléctrica del ázoe las minas de nitrato de Tupac y de Acataca será posible establecer donde quiera el hombre: bastará para ello elegir el sitio de extracción ó emplazamiento. Ciertamente que convendrá un perfeccionar los métodos M. Kowalski ha empleado en su manera de fijar el ázoe. Será necesario buscar el medio de abaratar los precios del nitrato eléctrico para que pueda luchar con el nitrato natural. Esto se espera que ha de conseguirse sin pasar mucho tiempo. Al menos así se cree, dados los grandes adelantos realizados. Desde luego suponemos que la producción del nitrato se organizara aprovechando la fuerza que se deriva de los saltos de agua. Esta misma energía permitiría labrar mecánicamente, como ya se hace en algunas partes, los campos, sobre los cuales se quiera espaciar los abonos tomados de la atmósfera. Se sabe además que con el empleo del nitrato de sosa como abono no hay apenas años de sequía: la raíces de las plantas reforzadas por este alimento azoado van á buscar en las profundidades del suelo la humedad que las capas superficiales les niegan. Un viejo proverbio que fue por mucho tiempo verídico dice: «No se vive del aire». Pobre proverbio. Cuando las cosechas se producirán á voluntad «del aire del tiempo» cesarán pronto las anomalías de los viejos refranes, ya que seguramente el problema de la nitrificación artificial está resuelto.

M. M. J. de Kowalski y Moseiki que se han dedicado al perfeccionamiento de los métodos indicados acaban de confirmar las esperanzas que se pueden derivar de una comunicación muy instructiva hecha en París á la Sociedad internacional de electricistas. Toman aire atmosférico simplemente con 20,8 volúmenes de oxígeno y 79,2 volúmenes de ázoe y les someten á descargas eléctricas muy frecuentes. Se se volvió primero bióxido de ázoe, después exhidrido azoado y peróxido de azoe. Estos vapores nitrosos estando oxidados é hidratados se transforman en ácido nítrico. Seguramente es así como las grandes descargas eléctricas obran sobre la atmósfera. En 1899 M. de Kowalski había notado que el rendimiento de vapores nitrosos producidos en el aire por las descargas eléctricas aumentan mucho con la frecuencia de la corriente alternativa empleada para producir estas descargas. Sobre este punto, pues ha llevado su atención y es en donde ha realizado un, verdadero progreso. M. Mac Dougall y Howler, produciendo un arco entre dos electrodos metálicos, con una corriente de dos décimas de amperes, consigieron obtener 3 gramos 6 de ácido nítrico por kilómetro-hora. Téngase presente que el material eléctrico necesario para conseguir tan sorprendente resultado, notiene nada de miseroso ni de complicado: los autores han hecho la descripción sin ocultar nada á la Sociedad internacional de electricistas. Una fábrica

se en su falta de jugos y sobre de sequedad, de modo que todo viene a pedir de boca.

Según tan horrible no se ha conocido desde la guerra de Troya.

Muchos pozos se han quedado sin agua, y todavía la lluvia no ha restituido la capa labrable de los campos, a pesar de los frecuentes anuncios de aguaceros que hacen publicar en los periódicos los sabios modernos que se dedican a la meteorología.

Contra el general parecer, el alza de precios de los trigos se ha impuesto, y decimos contra el general parecer, por cuanto nadie se explica esta tendencia en estos momentos, fuera de que la baja del cambio de los francos fuese el motivo de la flojedad que hasta últimos de la anterior semana registraban.

Hay que reconocer, sin embargo, que por lo mal que en varias importantes regiones se presenta la cosecha, han subido los precios de los granos.

Sin embargo, el alza actual indica un regular esfuerzo de especulación al señalar especialmente en la plaza de Salamanca, plaza que, es sabido suele llevarse la delantera, sin duda por su misma importancia, en lo que se refiere a la especulación triguera; véase que otras precedencias y son la mayoría, no han aumentado proporcionalmente lo que las clases de Salamanca.

El negocio va animándose y las transacciones van siendo regulares con mercados tendiendo a la calma, operándose con candelas de Salamanca a 43 3/4; Avila y Sanchidrián a 45; Jdraque a 44 y 44 1/4 y Palencia a 44, todo reales, la fanega.

La resistencia a ceder empieza a revelarse también, reconociéndose mucho las existencias y siguiendo así, va a llegar el momento de que se haga difícil comprar para el consumo diario.

Solo un lluvia inmediata, de riogo abundante, puede traer esperanzas de comenzar el año agrícola en condiciones que nos aseguren, como hoy ocurre, un decaído término.

Harinas.—Muy sostenidas con motivo de la firmeza que acusan los trigos. La venta no muy animada.

Se cotizan en pesetas los 41'600 kilos:

Extra fuerza	17 1/2 a 18
Superfina	17 a 17 1/4
Fuera núm. 3	16 1/4 a 16 3/4
Extra blanca	15 1/2 a 17
Superfina	15 1/2 a 16
Número 3	00 a 00
Segundas	15 1/4 a 14
Terceras	10 1/4 a 10 1/2

Vinos.—Conforme va llevándose a cabo la vendimia alcanzan mayor confirmación las impresiones de que la cosecha de este año será menor de lo que se suponía. De todas las zonas vitícolas recibiendo noticias que así lo demuestran. Por eso no hay que confiar en que los precios actuales sufran bajar; por el contrario, las buenas clases y bien elaboradas cosechas tendrán mayor alza de lo que ahora puede suponerse.

Respecto de las clases que se obtendrán de la nueva cosecha, las pruebas hechas hasta ahora dan, en general, un promedio de fuerza alcohólica de 15 grados; los hay más bajos de 14.

Hay mucho retraimiento a vender por parte de los cosecheros, que pretenden altos precios. En Valdepeñas, aunque siguen cotizando sobre vagón a 20 reales arroba, hay tendencia de alza.

En Madrid se sigue vendiendo a los precios de 7 y medio a 10 pesetas arroba, a domicilio, según clases.

En Barcelona, la exportación de vinos a Francia tiene ahora bastante importancia, por lo que la firmeza es la nota dominante.

No han salido todavía al mercado los caldos nuevos.

Los alcoholes se pagan:

Alcoholes rectificados 98° 155 por 16 pesetas hectolitro, según clases; alcoholes de orujo 85° 120 por 12 ídem, ídem brisas a 14, 16 y hasta 18 reales quintal, según comarcas.

Vinos para destilar a 150 peseta grado y alquaz.

Acite.—En general existe gran desanimación en los mercados de acite. Los precios no han variado, pero se nota alguna flojedad.

Son muy contradictorias las noticias que se reciben de Andalucía con respecto a la marcha del negocio de acites, pues interin en Sevilla parece que aflojan los precios, en los mercados del interior se cotizan con notable alza. De todas maneras, las clases buenas se pagan en Sevilla con mucho aprecio.

En Barcelona las transacciones animadas y los precios sostenidos, oscilando los arribos de consumo.

Ciudad de Valencia.—En el mercado de los aceites, superior, de 23 a 22 1/2; corriente, de 20 3/4 a 21; Tortosa interior lampante, a 20; ídem, de 23 a 24; ídem, de 28 a 23; Aragón fino, de 30 a 31, y Lérica, de 20 a 21.

En Santander la venta ha sido normal, sin que se alejen los precios del de 42 a 43 reales arroba por las buenas clases de Andalucía.

Centeno.—Ha mejorado también este grano en sus cotizaciones.

Valladolid cotiza hasta 34; Medina, a 32, y otros de los principales mercados de Castilla, de 30 a 31. Operaciones en partidas pequeñas.

Cebada.—En todos los mercados hay firmeza, y en algunos las pretensiones de los vendedores son cada día mayores. El tipo medio general de los precios de Castilla es alrededor de 27 reales. En Madrid se paga la fanega de 84 a 86.

Ganados.—El ganado vacuno continúa en alza, hasta el punto de que su precio, que no baja en ninguna población de 15 pesetas arroba, pasa en otras de 20.

Al matadero de Madrid ha acudido bastante ganado, y aunque su costo ha sido más bajo que en la decena anterior, continúan los altos precios.

La ternera escasea mucho y sus precios son elevados.

La importación de Asturias en Madrid es insuficiente para satisfacer las necesidades del consumo. Sólo llega un vagón diario y los expendedores se ven en la necesidad de recurrir a las clases más caras.

El cerdo se paga a buenos precios, si bien no son muy altos en general.

Los laneros son muy estimados y siguen en alza.

En Salamanca se han vendido: buyes de labor, a 2,000 reales cabeza; novillos de tres años, a 1,900; vacas cotales, a 900. En Olot (Gerona) se han cotizado: vacas, de 234 a 280 pesetas cabeza; buyes de cuatro años, de 620 a 660; íd. de siete años, de 780 a 920.

En las lanas reina un estado general de apatía en los mercados, sin que las noticias de las industrias textiles denoten la actividad que suelen presentar para esta época del año.

Dada la situación estadística del artículo con existencias bastante moderadas en todos los países, la baja de los precios se hace difícil y más bien encuentra camino la tendencia del alza en cuanto se manifiesta algún desarrollo de la demanda. Por eso no es extraño que, a pesar de la calma dominante desde hace algún tiempo, sean muy escasas las reducciones que se registran.

Los precios del Havre oscilan con nueva baja: Octubre y diciembre, 150 francos por bala de 100 kilos; enero, 150,50; febrero y marzo, 154; abril y mayo, 154,50; junio, 155; julio a septiembre, 155,50.

Los de Barcelona cotizan: sucia de Extremadura, según clase y peso, de 1,80 a 2,40 pesetas kilo; Aragón, 1,25; Navarra, 1,30; Castilla ordinaria, 1,25; fina, 1,70; merina, 2; lavada de Aragón, de 2,50 a 3,80; Navarra, 3; Castilla, ordinaria, 2,50; fina, 4; merina, de 5 a 5,59, todo pesetas kilo.

EGOS DE LA ALCARRIA

Conejos y siembras, labradores que se quejan y jueces y alcaldes que castigan a los que se quejan.

Es delicioso lo que nos comunican desde Junquera (Guadalajara), y que es la imagen triste y fidelísima de la vida municipal.

De ello damos traslado al Sr. Gobernador de aquella provincia, y pedimos al Juez Sr. Sanz de Baranda, ampare los derechos de los oprimidos y perjudicados haciéndoles justicia, poniendo término a los abusos que en la siguiente carta se denuncian, con evidente perjuicio de los intereses de los labradores, que son los que siempre pagan los vidrios rotos.

Esto que vamos a referir es la triste y eterna historia de siempre en la vida de los pueblos. El cacique manda y cartuchera en el cañón, y el que lo quiera así lo toma, y si no lo deja,

¿Qué importa que se lesionen los derechos de los más?

Ya pueden clamar los lesionados cuanto quieren, que la justicia y el favor lo tendrán siempre los poderosos, que los humildes nunca llevan razón.

El error, el atropello, la torpeza en molestar al hombre sano que no se doblega ante el cacique, es el fundamento en que se basa la justicia en los pueblos.

Y luego nos alarmamos cuando de las urnas salen republicanos.

Más republicanos fabrican los caciques de los pueblos, en fuerza de garratazos, que dos millones de discursos de Salmerón.

Las injusticias y los palos de ciego de los caciques han engendrado este general descontento y mal humor que se nota en todas partes con general encogimiento de hombros.

El caso aquí del labrador de Tarazona que se suicidó desesperado por no poder aguantar más las exacciones brutales del Alcalde, del Juez y del Gobernador por no haberse prestado a votar a quien ellos querían, no es frecuente, porque no todos los ánimos se hallan templados para el suicidio, pero es desgraciadamente cierto que los alcaldes y caciques malos, que abundan más que la mala yerba, han hecho más republicanos que raspa tiene un verano, en fuerza de persecuciones y agravios a la justicia y al derecho.

Entre ellos y la gente sana, independiente de los pueblos hay un abismo, un tajo rudamente abierto los separa.

Dice así nuestro comunicante.

Ilmo. Sr. D. Francisco Gasón:

Mi respetable señor y amigo: Después de saludarle respetuosamente y desearle perfecta salud, la presente tiene por objeto manifestarle que tanto yo, como otros vecinos de este pueblo y de los inmediatos de Mohernando y Humanes, nos vemos en la precisión de abandonar nuestras fincas lindantes con un monte muy poblado de conejos que devoran cuanto en ellos se siembra. En la actualidad pesan sobre la duena del monte, Excelentísima Sra. D.ª María Concepción Paz Tamarit, varias sentencias condenatorias por el Juez de Mohernando, en otros tantos juicios por rebeldía, al pago de daños causados por los conejos de su monte, que se niega a pagarlos. De estos juicios condenatorios, muy justamente, parece que apela ante el Sr. Juez de 1.ª instancia, fundándose en que su monte no es vedado de caza, aunque efectivamente lo es, puesto que en varias entradas de él hay tabillas en que dicen: «Se prohíbe el paso.» Siendo esto así, claro es que nadie puede penetrar en el monte sin exponerse a ser castigado. De este modo preténde, según mi juicio, dos cosas contrarias a la ley. La 1.ª no pagar contribución por el vedado, y la 2.ª, no pagar a los pobres labradores los inmensos daños que sus conejos les causan, porque el monte es pequeño, los conejos muchos, y como no está cercado, invaden y destruyen cuanto está a su alcance.

Ahora que V. S. se halla bien relacionado con este Gobierno, le estimaré más mande una eficaz recomendación para el Sr. Gobernador de esta provincia y para el Sr. Sáinz de Baranda, Juez de 1.ª Instancia, para que me oigan en justicia sin perjuicio de que en su ilustrado periódico llame la atención de estos hechos hacia los Sres. Ministros, a cuyo singular favor le quedará altamente reconocido el que se repite de V. S. atento y reconocido servidor Q. B. S. M.

H.

¿No podría lograrse, Sr. Gobernador y Juez, que el conejo ó conejos de la señora de referencia, se le pusiera coto y que la ley se cumpliera para que los labradores no sufriesen perjuicios en sus sembrados?

El Ministerio de Agricultura en los Estados Unidos.

Creo que han de interesar a nuestro lectores algunos detalles relativos a un Departamento, que apenas tiene de común con el nuestro análogo más que el nombre y la intención. Las diferencias se explican primero, por el régimen federal de aquel país que separa de los centros federales ininidad de atribuciones e incumbencias, dejándolas a cargo de los centros de los diferentes Estados y territorios que constituyen la República; segundo, por el espíritu de toda la raza anglo-sajona (reforzado en su último y poderoso rebote), siempre dispuesto a no confiar a la autoridad nada de lo que, pudiendo brindar utilidad inmediata, está al alcance del individuo ó de la asociación privada voluntaria; tercero, por la gran ilustración del pueblo yanqui.

La simple comparación de los títulos y ocupaciones de los negociados del Ministerio yanqui con los del nuestro, sugerirá a la ilustración de los lectores la confirmación y desarrollo de las líneas anteriores.

En este artículo me limitaré a la enumeración de los negociados, brove indicación de sus funciones y gastos del departamento para 1902, tomados del apéndice del *Yearbook of the United States Department of Agriculture, 1901*. En artículos posteriores entraré en pormenores interesantes, tomados del cuerpo del citado *Anuario*.

Hace algunos años, el Departamento federal de Agricultura estaba a cargo de un simple comisario; hoy está a su frente un Secretario (Ministro), que tiene a sus órdenes cuatro altos funcionarios. El *Ministro* entiende en la inspección de todos los asuntos relacionados con la industria agrícola. Tiene a su cargo la alta dirección de la policía sanitaria pecuaria, así en el interior de la República como en las importaciones y exportaciones. Es jefe de todas las granjas experimentales pagadas ó subvencionadas por el Tesoro nacional.

El *Subsecretario* (Assistant Secretary) dirige la tramitación y sustituye al Ministro en casos de ausencia ó enfermedad.

El *Jefe del personal* (Chief Clerk) es jefe inmediato del personal, de los edificios afectos al servicio del ramo y encargado del cumplimiento de las resoluciones ministeriales.

El *segundo jefe del personal* (Appointment Clerk) es especialmente encargado de nombramientos, ceses, traslaciones, etc.; además lleva las relaciones con los Cuorpos Colegisladores.

El *Jefe del material* (Chief of Supply Division) tiene a su cargo la compra y distribución de todo el material adquirido con fondos del Departamento ó Ministerio.

He procurado dar a los cargos nombres tomados de nuestra jerarquía burocrática, en vez de traducir literalmente los títulos americanos.

Los negociados, divisiones y oficinas son los siguientes:

1.º Negociado de Meteorología.

Un Jefe y un Subjefe administrativos; cinco profesores de meteorología (el *Anuario* no dice número ni categoría de empleados subalternos administrativos y técnicos).

Tiene a su cargo la observación y previsión meteorológica en cuanto pueda afectar a la Agricultura, al Comercio y a la Navegación; de las más amplia distribución de sus observaciones y previsiones entre el público; el estudio del régimen de los ríos, particularmente aforos, peligros de inundaciones y piscicultura; instalación y servicio de líneas telegráficas meteorológicas ordinarias y sin hilos.

2.º Negociado de Industria animal.

Cinco altos empleados administrativos y siete técnicos, jefes de las divisiones patológica, bioquímica y bacteriológica, de las oficinas de química bacteriológica, zoología, experimentos y publicaciones del Negociado.

Tiene a su cargo el estudio de las enfermedades contagiosas, la ejecución de los reglamentos de policía sanitaria en el interior, puertos y fronteras para prevención y extirpación de las epizootias; fomento y mejora de la riqueza animal e industrias derivadas; inspección de mercados y mataderos.

3.º Negociado de Química.

Un Jefe y un Subjefe técnicos; seis altos empleados técnicos, jefes de laboratorio, para estudios sobre materias alimenticias, azúcar, materiales de construcción de caminos rurales, química vegetal, insecticidas y abonos y análisis de terrenos.

Tiene a su cargo las funciones que señalan los nombres de los laboratorios, y está en estrechas relaciones técnicas con los laboratorios de las Granjas experimen-

tales, con algunos otros Negociados del Ministerio y con varias dependencias del Gobierno federal.

4.º Negociado de Industria vegetal.

Dos Jefes administrativos y otro técnico patólogo y fisiólogo; cuatro altos empleados especialistas, botánico, agrónomo, pomológico y horticultor.

Tiene a su cargo el estudio científico-industrial de la botánica en general, de los problemas relacionados con la aclimatación de especies exóticas y del aprovechamiento de productos vegetales.

5.º Negociado Forestal.

Tres Jefes técnicos y un Jefe administrativo para el personal.

Tiene a su cargo, sobre todo, estudios para la plantación en los territorios desiertos del Oeste, y evacua consultas técnicas de los propietarios forestales del país entero, así como las que pudiéramos llamar comerciales.

6.º Negociado de Terrenos.

Dos Jefes administrativos; seis altos empleados: físico, químico, dos topógrafos, agricultor y perito en la explotación del tabaco.

Tiene a su cargo el levantamiento de planos agrícolas y estudio de los terrenos, modificación artificial de ellos, riego y saneamiento; dedica especial atención al cultivo del tabaco.

Con categoría burocrática inferior a la de los Negociados, pero con funciones independientes, hay las siguientes *Divisiones y oficinas*.

1.ª Oficina de Granjas experimentales.

Un Director, un Subdirector, un perito en riegos, un perito en nutrición y tres agentes especiales para Alaska, Hawai y Puerto Rico.

Viene a ser el órgano central respecto a las Granjas experimentales, repartidas por todo el territorio de la República, ordenando investigaciones, recogiendo y organizando resultados y atendiendo muy especialmente a la más amplia difusión de los adelantos agrícolas.

2.ª División de Estadística.

Dos Jefes técnicos. Cumple su cometido, en cuanto se relaciona con la agricultura, por continua relación con correspondientes oficiales en los diferentes estados, condados y municipios para el interior, y con el cuerpo consular para el extranjero, publicando, mensual y anualmente, los más completos datos respecto a producción, distribución y consumo, relativos a productos agrícolas, con referencias de precios.

En España este Negociado está compuesto del derecho de todas partes, inválidos e inútiles del período, gente que sabe aprovecharse de las ocasiones y bondades de los Ministros y se dedican a bombardear y a otras cosas peores.—(N. DEL T.)

3.ª Sección de Mercados extranjeros.

Dos Jefes administrativos. Se ocupa en el relativo a entrar al público de cuanto le interesa para obtener nuevos mercados y conservar los adquiridos; grandes trabajos de publicidad.

4.ª Oficina de Entomología.

Dos Jefes técnicos. Se ocupa en el estudio de insectos útiles y perjudiciales a la agricultura.

5.ª División de Topografía biológica.

Dos Jefes técnicos. Estudia la distribución geográfica de los animales y plantas útiles y dañosas a la agricultura, así como los medios de adaptación de unos y extinción de otros. Tiene muy especialmente a su cargo la protección é importación de aves.

6.ª Oficina de Caminos rurales.

Un Director y un Subdirector técnicos. Se ocupa en estudios de sistemas de construcción y explotación de los caminos rurales, pero no en su ejecución; tiene gran trabajo de publicidad.

7.ª División de Publicaciones.

Tres Jefes administrativos y otro paleógrafo. Edita todas las publicaciones del Ministerio (menos las del Negociado de Meteorología), y además, periódicos agrícolas especializados.

8.ª División de Bibliotecas.

Tres Jefes administrativos. Se ocupa de cuentas, pagos, ingresos, etc., de todo el Ministerio.

9.ª Biblioteca.

Dos Jefes técnicos. Colecciona y cataloga todo lo concerniente al Ministerio, bien adquirido, bien comprado.

Presupuesto del Ministerio federal de Agricultura para 1902.

PESOS.	
Presupuesto general	2.714.100
Ídem del Negociado de Meteorología	1.148.320
Total	3.862.420

OBSERVACIONES. La mayor partida en el presupuesto general es la de 1.050.000 pesos, que está afectada exclusivamente al Negociado de Industria animal; sigue en importancia una de 373.320 pesos para arrendamientos de todo el personal, excepto primero y segundo Negociados; sigue otra de 270.000 pesos para compra y distribución de semillas; la inmediata de 173.000 pesos para la división de publicaciones; siguen una de 146.000 pesos para investigaciones forestales y otra de 120.000 pesos para la división de Estadística; todas las demás son menores y entre 60.000 y 5.000 pesos. La de 69.000 pesos es para subvenciones a Granjas experimentales, cuya dotación total asciende a 639.000 pesos, sostenida por los estados, condados, municipios y rentas propias.

Como se dijo al principio, se ve claramente 1.º, que el expediente ocupa poco lugar en las oficinas del Ministerio de Agricultura yanquis; 2.º, que su principal objeto son estudios, ensayos, difusión de conocimientos y toda función que sería difícil ó casual que recompenbase inmediatamente el esfuerzo individual ó el de pequeñas colectividades.

Conviene hacerse cargo de tres cosas: que los pueblos del viejo continente piden al Estado mayor participación en la esfera individual, en que los yanquis se mueven sin andadores oficiales; que el régimen federal descarga a los centros federales de ininidad de atenciones que son innegables en los países de Estado unitario; que el enorme presupuesto de Instrucción pública yanqui da por resultado una pasmosa extensión de cultura entre las clases bajas en general y especial mente en la agrícola.

El resultado de estas circunstancias principales y de otras de menos apariencia, pero también eficaces, es una función y un organismo que de ninguna manera podemos tomar como modelo para inmediata copia, pero sí como ideal al cual nos encaminemos despacio y con método, poniendo como condición indispensable en futuros años la difusión de la educación popular en sus tres grados primario, secundario y profesional, sin cuyo auxilio el Estado sería siempre impotente para guiar a los pueblos por el camino de la riqueza, de la moralidad y de la verdadera democracia.

GENARO ALAS.

OTRA VEZ LA GLOSEPEDA

DESDE LOJA

Sr. Director de LA LIGA AGRARIA: Mi distinguido amigo: En Daifontes que es un pueblecito de la vega de Granada muy próximo a la capital, se ha presensado la terrible glosepeda en el ganado de cerda.

Si ocurre como en el año 1901, en el que también se presentó la epidemia en un pueblo de la vega y ni el gobierno ni las autoridades se preocuparon lo más mínimo de ello, pronto ocurrirá como hace dos años, que no tomando medidas energéticas, eficaces y sobre todo pronto, muy pronto, el mal se extenderá con la rapidez de un incendio y como entonces, causará pérdidas y daños inmensos en la ganadería y la total ruina de algunos ganaderos.

Ruego a usted que influya y trabaje para que ahora que es fácil se aisle el ganado atacado, se evite que circule libremente por todas partes y se procure defender lo que es una riqueza de la Nación y merece algún más cuidado del que antes se prestó y se lo ha prestado hasta ahora, pues en la primavera pasada me consta que ha estado desembarcando en Málaga ganado vacuno procedente de Marruecos, que venía en el período aligido de la enfermedad, sin que nadie se ocupara de ello.

Anticipo a usted las gracias por lo que en este asunto pueda hacer y sabe es su amigo afectísimo y seguro servidor q. i. b. i. m.,

SERAÍF DERRUJ.

ENCABEZAMIENTO DEL VINO

La adición de alcohol tiene por objeto reforzar los vinos flojos ó aquellos que se han de transportar a climas cálidos con objeto de asegurar su conservación. La adición de azúcar en la cuba de fermentación es una alcoholización indirecta; pero entre nosotros se ha generalizado más la adición del alcohol. Este debe ser procedente del vino, con exclusión de los llamados industriales. La mejor época para adicionarlo es cuando la fermentación ha terminado, durante el trasiego que la sigue; para ello se coloca el alcohol en el tonel limpio y sobre él se vierte el vino.

Para el encabezamiento, lo primero que se requiere es conocer la riqueza alcohólica del vino, lo cual se obtiene con el alambique de Salleron y otros aparatos. Conociendo el grado alcohólico y con auxilio de la siguiente tabla, puede fácilmente saberse la cantidad de alcohol de 95° que debe añadirse a cada hectolitro de vino.

GRADO ALCOHÓLICO DEL VINO QUE SE QUIERE ENCABEZAR		GRADO Y QUANTIDAD DE ALCOHOL DE 95° QUE DEBE AÑADIRSE A CADA HECTOLITRO DE VINO	
17	17	0	0
16	16	0	0
15	15	0	0
14	14	0	0
13	13	0	0
12	12	0	0
11	11	0	0
10	10	0	0
9	9	0	0
8	8	0	0
7	7	0	0
6	6	0	0
5	5	0	0
4	4	0	0
3	3	0	0
2	2	0	0
1	1	0	0
0	0	0	0

Si quisiéramos remotar un vino de 13 a 14°, en la tabla buscaríamos la primera cifra en la línea horizontal y la segunda en la vertical, encontrando 1.30 litros de alcohol de 95° que se habría de añadir al vino y así sucesivamente.

BIBLIOGRAFIA

Memoria de la Estación Entomológica de España en Cete 1902.

El doctor D. Antonio Blavia Colodosa, Director del referido Centro, nos remite la memoria que anualmente publica para dar cuenta de los trabajos bajo su dirección realizados, de las relaciones comerciales con la república y de las novedades que de estas materias puedan interesar a los viticultores y vinicultores.

Todos los capítulos son interesantísimos y con gusto los daríamos a conocer a nuestros lectores, pero en la imposibilidad de satisfacer este deseo, reproducimos a continuación estos importantes datos:

La exportación de nuestros vinos a otros seis el año 1902, fue de 908.326 673,641. La cifra menor de exportación en los veintidós últimos años, correspondió a 1901 con 1.217.887 y la mayor a 1891 con 9.602.451.

En 1902 ha importado España en Francia productos varios por valor de 156.056.000 de francos cifra aproximadamente igual a la del año anterior y Francia ha exportado a España, 127.520.000 en 1902 y 121.015.000 en 1901. Importamos, por lo tanto, en Francia cerca de 30 millones de francos más que esta Nación exporta a la nuestra.

Las cifras mayores de nuestra importación en Francia, son en francos:

Cobres (mineral y metal), 19.747.000; vinos, 19.415.000; frutas, 17.854.000; plomos (metal y mineral), 12.851.000; pieles, 11.543.000; y lanas, 8.159.000 y las de la exportación francesa en España, paquetes postales, 9.920.000; mulos, asnos, etc., 8.834.000; bacalao, 8.890.000 y maderas, 6.102.000.

En 1902 se importaron en Francia 10 millones de francos menos en vinos que en 1901 y 4 millones más de frutas.

medios de atender a la mejora del obrero de los campos sin menoscabo de la libertad del trabajo...

Notas y recortes

En el jardín del palacio de Hampton Court, cerca de Londres, hay una parra que tiene 135 años...

El escaso valor nutritivo de la paja de cereales se aumenta considerablemente incliniendo finalmente...

¿Quiéren ustedes saber en que proporción se consume la carne de caballo en París?

El aumento que se nota en los últimos años parece indicar que el placer de comer carne de caballo...

La Actividad de Pamplona sociedad de Seguros, es la única de su clase que cumple formulante sus compromisos.

A 2.500.000 pesos asciende el presupuesto de Agricultura votado para el corriente año en la República Argentina.

Recientemente ha sido cortado en Pujals dels Pagessos un roble que era una de las plantas más notables de la provincia por su corpulencia y exuberancia.

El consumo de naranjas en Sajonia ha aumentado considerablemente en los últimos diez años...

La Sociedad de salchicheros de Madrid esta comprando cerdos cebados desde el 20 del pasado Octubre.

La cosecha del azafraán en 16 estadales de tierra, alcanzara en años buenos ó equivalentes a 2 kilogramos de azafraán que suele valer a 16 duros la libra.

kilogramos de remolacha, que han producido 32.401,104 kilogramos de azúcar...

La Cámara Agrícola de Valladolid ha elevado a las cortes una exposición en la que pide:

1.º Sostener como mínimum derecho diferencial vigente el alcohol vinico y el industrial.

Que del alcohol debe hacerse un artículo de renta, como en los demás países, para compartir su consumo...

El Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio de Italia ha publicado hace poco un volumen titulado 'Il commercio degli agrumi italiani all'estero'...

Francia consume de esta clase de fruta, especialmente la de procedencia española, que llega hasta las más pequeñas ciudades.

En los pocos días que lleva habiendo el Parlamento se han presentado las siguientes peticiones de créditos extraordinarios: 1.500.000 pesetas...

Los viñedos de la Gironda han rendido en el presente año 2.097.520 hectolitros de vino, contra 2.861.000 en 1902...

Como se ve, la cosecha de este año ha sido la más corta del quinquenio.

Los vinos alcanzan muy altos precios en Burdeos y demás mercados de Gironda...

Mercados nacionales

Aspecto del campo: Continúa lo mismo que en la semana anterior, debido a la pertinaz sequía...

Aspecto del campo: Continúa la pertinaz sequía, y por eso los labradores hacen la siembra en malas condiciones.

Cebada, 6,25. Garbanzos, de 25 a 50. Patatas, arropa, 1,50.

Los precios que han regido en la feria son: Ganado lanar y cabrio: Carneros de tres a seis años con lana...

El estado de la ganadería es bueno y disfrutando excelente salud y tiempo, habiendo empezado la marcha del ganado trashumante al Bajo Aragón.

Con la prolongada sequía, la sementera se ha venido haciendo en pésimas condiciones...

La cosecha ha sido mediana, pero como el viñedo es muchísimo y no se ha exportado uvas, se calcula que se han embalsado unos dos millones de arrobas.

Aspecto del campo: Por efecto de la sequía, no puede ser más lastimoso ver los trigos sembrados sin nacer.

Aspecto del campo: Es muy triste el aspecto que presenta el campo, porque la pertinaz sequía...

Movimiento del mercado: Se espanta con bastante actividad pimientos, cebada y trigo con buenos precios...

Aspecto del campo: Continúa lo mismo que en la semana anterior, debido a la pertinaz sequía...

Aspecto del campo: Continúa lo mismo que en la semana anterior, debido a la pertinaz sequía...

Aspecto del campo: Continúa lo mismo que en la semana anterior, debido a la pertinaz sequía...

Aspecto del campo: Continúa lo mismo que en la semana anterior, debido a la pertinaz sequía...

Harina de primera, a 16 1/2 reales. Paandera, a 16. Segunda, a 15.

A la mala cosecha de uvas, ha seguido la mala de patatas y continúa con otra de la misma clase de azafraán.

Como no cae una gota de agua y la sequía va haciéndose pesada, los labradores están en cuidado del resultado de la sementera actual...

Los olivos han conservado en general la mucha acicimera que presentaron, pero se ha quedado muy pequeña...

Hace días que no se registran entradas de aceites en el mercado de la Calzada...

Los labradores se muestran disgustados a causa de no poder continuar los trabajos de la siembra...

En el mercado de esta plaza se vendió el trigo a detall a 43 reales.

En el mercado de hoy entraron 196 fanegas de trigo, que se cedieron a 43 reales con tendencia firme.

En el mercado de hoy entraron 196 fanegas de trigo, que se cedieron a 43 reales con tendencia firme.

En el mercado de hoy entraron 196 fanegas de trigo, que se cedieron a 43 reales con tendencia firme.

En el mercado de hoy entraron 196 fanegas de trigo, que se cedieron a 43 reales con tendencia firme.

En el mercado de hoy entraron 196 fanegas de trigo, que se cedieron a 43 reales con tendencia firme.

El mercado estuvo hoy sin variación, habiéndose operado sobre procedencias Salamanca, a 43,75; Toro, a 43,50; Nava y Aranda, a 44; Peñafiel, a 44,50; Palencia, a 43,75.

Precios de la plaza: Trigos.—Catalán monte, de 39 a 40 pesetas el cahiz ó sean los 179,36 litros.

Se registra una entrada regular de trigo, a 42 reales, precio sostenido.

La sementera se hace en buenas condiciones.

La situación vinícola en Francia

Las vendimias han terminado con un tiempo muy variable para las regiones tardías...

En el departamento de la Loira se pagan los vinos de la Loira de 55 a 60 francos...

Los precios de nuestros vinos en esta plaza, que siguen siendo el más importante mercado de esta República...

Se asegura que la Gironda y la Borgoña por sus cosechas deficientes tendrán este año que aumentar el crucial de sus compras en España...

Los precios corrientes hoy en Madrid para el ganado vacuno son:

Los precios corrientes hoy en Madrid para el ganado vacuno son:

Los precios corrientes hoy en Madrid para el ganado vacuno son:

LABRADORES, A REGAR. NORIA DEL NÚMERO 1 AL 5. LA FUNDICION DE ALAEJOS. pone a vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja ó cuezco fijo...

OLIVAREROS!! Extracción de aceites de los orujos de aceituna en los molinos, con el 'Agotador P. de Gracia'. Granja 'La Jara' AVES DE CORRAL DE TODAS RAZAS...

MAQUINAS AGRICOLAS. E. L. GUARDIOLA, calle de D. Juan de Villarrasa, 2. Valencia. Material completo Vermorel para el trabajo de la tierra...

MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS DE TODAS CLASES. Venta exclusiva de la Sembradora San Bernardo. Segadora atadora Deering Ideal. Trilladoras Ruston. Arados sembradoras Rud Sack. Cultivadores Planet. ALBERTO AHLES Y COMPAÑIA BARCELONA MADRID...

MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL. LOS CHOCOLATES, CAFÉS Y SOPAS COLONIALES DE ESTA CASA. Con los mejores que se presentan en los mercados. DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS DE ESPAÑA...

Compañía General de Tabacos de Filipinas BARCELONA, MANILA. Diplomas de honor y medallas de oro en todas las Exposiciones. Hacienda de San Antonio, Santa Isabel, San Rafael, San Luis y la Concepción. Pábrica: La Flor de la Isabela. LA LIGA AGRARIA Organó y defensor de los intereses Agrícolas del país.

